1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0017 - La Candelaria
Proyecto	2777 La Candelaria camina hacia la construcción y la conservación de la malla vial
Versión	8 del 15 de enero de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	17-0017 - Redescubriendo el corazón de Bogotá: La Candelaria camina segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) la red vial está conformada por todas las franjas del espacio público para la movilidad que contribuyen a la interconexión de las cuatro estructuras territoriales y permite a los usuarios de la ciudad el acceso a los servicios y actividades que el territorio ofrece y se clasifica en:

1. Malla vial local: Conformada por las calles locales que permiten el desarrollo de viajes de proximidad en las Unidades de Planeamiento Local. Según las necesidades del contexto, se permite la circulación de todos los modos, con prioridad a la circulación peatonal y los vehículos para la micromovilidad y el transporte de último kilómetro. Da soporte a las dinámicas de movilidad local, conectándolas con los sistemas de transporte de alta y media capacidad.

2. Malla vial intermedia: Conformada por calles por las que circulan el componente flexible del sistema de transporte público y altos flujos de movilidad en las Unidades de Planeamiento Local, da soporte a la vida local y de proximidad y complementan la operación de las mallas arterial y de integración regional

La identificación y caracterización de la malla vial intermedia podrá ser precisada durante la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, de acuerdo con la identificación que realice la Secretaría Distrital de Planeación o la priorización que resulte de los estudios técnicos que, para el efecto, realice la Secretaría Distrital de Movilidad durante los (24) meses siguientes a la entrada en vigencia del presente Plan. Las precisiones e incorporaciones producto de estos procesos serán agregadas a la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación para efectos de la aplicación de las normas contenidas en este.

3. Malla arterial: Son las calles que permiten el desarrollo de viajes de alcance urbano, dan soporte a la operación de todos los modos y es el sustrato para la localización de infraestructuras de la red de transporte público de alta y media capacidad. Dentro de esta malla se encuentran las calles que conforman los anillos y corredores que conectan con la región, dan acceso a los flujos de transporte y permiten los viajes de largas distancias al igual que soportan la actividad logística en la ciudad.

4. Enlaces: Están conformados por los pasos a nivel, deprimidos y elevados que interconectan las mallas viales, permitiendo la operación continua y segura de todos los modos de transporte. Todas las intervenciones para enlazar el sistema vial deben garantizar la seguridad de peatones y biciusuarios, para lo cual deberán privilegiar, para estos modos más vulnerables, los enlaces a nivel.
De acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) los segmentos de andenes deben cumplir con ciertas características de uniformidad, ancho y superficies seguras teniendo en cuenta que estos deben armonizar con los diferentes elementos que componen el espacio público, como lo son la arborización señalización del tránsito y mobiliario urbano entre otros factores que interfieren en el urbanismo de modo que se garantice la circulación de peatones y conectividad con el entorno.

Según los datos de Planeación Distrital un 48% de las vías de la localidad la Candelaria, se encuentran actualmente en mal estado y el presupuesto con que cuenta el Fondo de Desarrollo Local para proyectos de infraestructura vial resulta muy escaso frente a las necesidades de inversión requeridas así mismo, la localidad tiene alrededor de 350 segmentos de andenes, de los cuales posterior a seguimiento en la plataforma SIGIDU del Instituto de Desarrollo Urbano e inspecciones realizadas por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria se determinó que aproximadamente el 60% de estos, se encuentran encondiciones que no cumplen con el dimensionamiento y funcionalidad que recomienda la cartilla de andenes de Bogotá D.C.

Situación Actual

La localidad presenta un alto índice de crecimiento, viéndose afectada por diversos desarrollos urbanísticos que trajeron como consecuencia el deterioro de los andenes y el espacio público, tanto para los residentes como para la población.
flotante.
Adicionalmente, los andenes locales construidos se encuentran en permanente proceso de deterioro debido al tránsito permanente de peatones, por lo que se hace necesario realizar acciones para su mejoramiento que permitan mantener y
prolongar la vida útil de los andenes. La principal problemática en la localidad radica en el tránsito de vehículos con tonelaje superior al permitido, establecido en 3.5 toneladas. Este factor, sumado a las condiciones ambientales, ha generado un deterioro progresivo en las vías, lo cual repercute en la congestión vehicular, el incremento de los tiempos de recorrido y una movilidad insegura.

Adicionalmente, el estado del espacio público y la malla vial, en particular los andenes, se ve afectado por la cantidad de residentes y la población flotante que circula por estos sectores. La localidad, además, experimenta frecuentes aglomeraciones debido a la presencia de infraestructura educativa, administrativa y entidades de orden distrital. Estas condiciones se agravan con las manifestaciones o disturbios, que, conforme a los hechos reportados en años anteriores, han generado importantes daños en la infraestructura vial y el espacio público.

Descripción del Universo

Habitantes de la localidad	
Cuantificación del Universo	18675 Persona(s)
Localización del Univeso	Localidad
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	La Candelaria
Barrio	003104-LA CONCORDIA - La Candelaria
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Centro Histórico

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Incentivar y mejorar la calidad de vias de acceso en beneficio a la comunidad habitante y no habitante de la localidad, generando accesibilidad y conservación del espacio público null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las redes viales locales e intermedias, mediante el diseño, construcción y mantenimiento de la malla vial y peatonal de la localidad

Objetivos Específicos

"
Intervenir, Diseñar, construir malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de conservación, mantenimiento y/o restauración de redes viales locales e intermedias urbanas"

Código	Metas Plan de Desarollo
3683	Intervenir, 7, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada	7

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	7	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 3.340,32	$ 3.784,00	$ 3.900,00	$ 4.013,00
Totales	**$ 0,00**	**$ 3.340,32**	**$ 3.784,00**	**$ 3.900,00**	**$ 4.013,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2402006 (V0624) -	Intervenir 7 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Local	$ 0,00	$ 3.340,32	$ 3.784,00	$ 3.900,00	$ 4.013,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 3.340,32**	**$ 3.784,00**	**$ 3.900,00**	**$ 4.013,00**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	18675	
Total Grupo Etario:	18675	

Enfoque de género

Transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	JHON JAIRO CRISPIN NIETO
Correo Electrónico	jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3502765772
Cargo	Profesional Infraestructura
Área	Infraestructura
Fecha	15/05/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2777-0017-DTS_2777.pdf	Fecha Cargue	18/07/0020

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Observación

PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	RENNE QUIMBAY BARRERA	Cargo	CONTRATISTA PROFESIONAL DESPACHO
Teléfono	3416009	Correo	renne.quimbay@gobiernobogota.gov.co
Área	DESPACHO	Fecha	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por